

156385

Quito abril 30, 2007

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NORAGRO SUN S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía NORAGRO SUN S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cumplo en informar lo siguiente:

1. He examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2006, el correspondiente estado de resultados. Evolución de Patrimonio y los Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
2. Del análisis de la documentación contable de la empresa se refleja que la compañía no ha tenido actividad durante el año 2006 y por ende no encontré ningún contingente o salvedad en el manejo de la contabilidad, habiéndose cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables, y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. En vista de lo mencionado en el numeral anterior, no me es posible comentar acerca de los procedimientos de control interno de la compañía.

Atentamente,



David Quispe C.
COMISARIO